

# EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

ADMINISTRADOR:

DON SATURNINO CALZADA

## UNA HISTORIA EDIFICANTE

Repasando periódicos, leímos días pasados en uno catalán un artículo firmado por Eusebio Benito y de aquél artículo entresacamos las siguientes líneas:

«... Un patrono expulsa a un obrero porque en la calle, entendiéndolo bien, en la calle no cede, (llevando la derecha), la acera a la señora de aquél... A los obreros cardadores a destajo tampoco se les paga el aumento consignado...»

Este capítulo de cargos, aunque a primera vista añejo, tiene una importancia que no recogeríamos si no fuese porque a los mismos obreros conviene ver claro para cuando se presentan las ocasiones no dejarse seducir por palabras que pudieran no ser del todo ciertas.

«Un patrono expulsa etc...»

¿Y lo firma Eusebio Benito? Pero bueno ¿no le había parecido de perlas al señor Benito que el obrero aludido hubiese sido despedido?

Porque, si mal no estamos informados, nos parece que al ser despedido el obrero, que trabaja en la misma fábrica que el señor Benito, el patrono llamó a este último y le dijo, palabras más o menos; mire usted, Eusebio, acabo de despedir al obrero fulano por sus constantes desobediencias en la fábrica. Creo que he exagerado la nota, pero lo he hecho porque es necesario ir educando a estos mozalbetes, que por no reconocer autoridad, a nadie guardan respeto.

Y ¿no tuvo el señor Benito por único comentario al despido, su conformidad de que, en efecto, no hay manera de hacer carrera de esos muchachos, lamentándose de que ni a las mujeres dejan tranquilas en las fábricas diciéndolas constantes groserías?

Entonces, si lo que privadamente se estima como una necesaria medida educativa ¿por qué en público se quiere convertir en acto de atropello patronal?

Sinceridad, señores, sinceridad.

Respecto a este particular decía el corresponsal de *El Socialista*:

«Conste, también, que el despido porque no cedió al señor patrono la derecha fué llamado por éste para que tan pronto se reanudara el trabajo, ocupase su puesto.»

Y le ha faltado agregar, que fué admitido para que quedase demostrado que esto no era el obstáculo para el arreglo del conflicto que había, rueda de molino que se pretendía hacer tragar a los obreros.

Sinceridad, señores, sinceridad.

«A los obreros cardadores a destajo etc...»

Pero, bueno, ¿era a los obreros cardadores a quienes no pagaba el patrono el aumento, o eran los ayudantes de cardadores quienes no percibían de sus compañeros los maestros el jornal debido hasta el punto de tenerles que amenazar para evitar disgustos?

Señores; el octavo mandamiento, decir la verdad, aún en contra de quien la diga.

Y volvamos sobre el primer punto, que pudiéramos llamar, el de la obe-

diencia. Se da el caso verdaderamente ilógico, de que quienes exigen una obediencia ciega para con una agrupación societaria defiendan públicamente la desobediencia, dando a ésta el título de libre ejercicio de la ciudadanía y considerando al autor de aquella como hombre consciente. Es ya cosa bien sabida que no se mide por determinados elementos la conciencia del ciudadano por su cultura y proceder armónico con la libre facultad de pensar y de obrar dentro de los límites que impone el vivir en sociedad, sino que se estima al hombre tanto más consciente cuanto mayor abstracción hace del cumplimiento de sus deberes.

La rebeldía, semilla de lo infecundo, es opuesta a la disciplina social, que se considera burdamente como servidumbre de esclavo. No es servidumbre la disciplina, no es concupiscencia en el que manda y mansedumbre en el que obedece. La disciplina social es la dignificación de la sociedad y es la garantía personal del individuo en el respeto de sus derechos que consolida con el cumplimiento de sus obligaciones.

¡Ah! si vosotros, los que os titulais apóstoles del proletariado y buscáis hacer de éste un rebaño que os siga; si vosotros comenzáis haciéndolo disciplinado para obedecer dentro de las colectividades con las que ha de tener vida de relación, le habríais elevado entonces su condición moral. Ningún pueblo como el alemán ha tenido la verdadera condición de disciplinado, y ese pueblo, que registra en su historia grandes atrevimientos rebeldes en lo religioso y en lo político social, particularmente, ese pueblo tiene por lema de su bandera la disciplina, tiene la santa soberbia de considerarse el individuo depositario de la dignidad de toda la colectividad nacional.

Y ¿qué ocurre? que la disciplina, que hizo grande al pueblo, le hace fuerte, y para que sucumba se hace preciso que se junte todo el continente europeo, y todos los pueblos juntos tienen que comenzar por disciplinarse para poder luchar contra el

pueblo alemán. No serán ya pueblos contra pueblos ni razas contra razas, serán disciplinas contra disciplinas las que peleen. Vencida Alemania, sería la triunfadora, porque su derrota habría impuesto una moral a los pueblos. Vencedores los aliados, lo serían por la derrota precisa del espíritu que les informaba en la gobernación de sus pueblos al comenzar la guerra. Ni la esclavitud tiránica y despótica del imperio de los czares, ni la libertad anárquica y destructora de la Francia que comienza con el absentismo maltusiano la destrucción de la familia, y prosigue demagógicamente la debilitación de la sociedad, fomentando el sindicalismo resistente a toda obediencia y proclamando la soberanía del individuo sobre la disciplina social.

Esta lección de la humanidad combatiente, debe ser aprendida por los elementos directores de los demás pueblos. Y, vosotros, los que del proletariado hacéis ejército combatiente en la lucha social, debéis enseñarle a no combatir por el odio. Las clases sociales no deben luchar; caminando por distintos derroteros deben encontrarse en una tregua que sea el esalzamiento del amor patrio. Respete el patrono al obrero, como semejante suyo que es; guarde el obrero respeto al patrono. Apena el ánimo, que lo que en todo tiempo fué ley no dictada y si obedecida; ley de caballerosidad y de hidalguía, la del respeto a las damas, sea discutida en nuestros tiempos a honor debiera tenerse el ceder la derecha a una mujer, humilde o elevada; el ser mujer le concede ese derecho que ejecuta el hombre correcto. Hasta por favorecer al interesado, quien lastimosamente confundió la cortesía con el servilismo, debiera no haberse pregonado el incidente. y menos no siendo exacto.

Basta.

En la semana próxima.

## Individualismo suicida



Hermoso Parque, concurridísimo en los días de feria y orgullo legítimo de Béjar. Al fondo el kiosco donde la brillante banda de don Gonzalo Martín amepiza el paseo durante el verano y en estos días da notables conciertos.

## LO QUE FALTA Y LO QUE SOBRA

En Albacete faltan 170 escuelas; en Alicante, 241; en Almería, 277; en Avila, 34; en Badajoz, 96; en Baleares, 191; en Barcelona, 571; en Burgos 8; en Cáceres, 130; en Cádiz, 537; en Canarias, 365; en Castellón, 149; en Ciudad Real, 174; en Córdoba, 258; en Coruña, 607; en Cuenca, 39; en Girona, 123; en Granada, 324; en Guadalupe, 13; en Guipúzcoa, 111; en Huelva, 155; en Huesca, 19; en Jaén, 339; en León, 58; en Lérida, 37; en Logroño, 66; en Lugo, 780; en Madrid, 430; en Málaga, 357; en Murcia, 561; en Navarra, 77; en Orense, 396; en Oviedo, 268; en Plasencia, 48; en Pontevedra, 497; en Salamanca, 45; en Santander, 123.

Faltan en España, según la última estadística oficial, un número de 10.148 escuelas, correspondiendo a Galicia 2.280.

Lo que no sabemos es el número de tabernas y casas de lenocinio que sobran.

Es más; en algunos pueblos hasta los directores de la clase proletaria abren su correspondiente tabernita.

¡Puede que sirvan un vino ilustrado!

## HERVAS Y SUS FIESTAS

(Impresiones de un forastero)

Llego a Hervás y tomando el carnet, apunto: Animación extraordinaria. Colonia veraniega, muy importante; forasteros de los pueblos próximos, llegados para las fiestas, muchos centenares. Caras bonitas... un derroche; temperatura, agradabilísima.

Anoto la siguiente observación: ¿Estoy en un pueblo del globo terráqueo o en la antesala de la gloria? Me inclino a creer lo segundo.

Esto anotaba a la media hora de estar en Hervás.

Una hora más tarde, el lápiz consignaba: Lo anterior es una insignificancia ante lo que presencio ahora. Estoy con unos buenos amigos; ocupamos unas sillas, cercando una mesa del café-teatro que hay en el Robledo.

Arre mulilla torda, campanillera corre ligera

y trotan, y aun galopan, caballerías mayores y menores. El pueblo devoto desciende de la ermita que bajo la advocación de San Andrés se levanta en el Castañar Gallego; viene de ofrendar su devoción al Cristo de la Salud. Vienen los devotos, como salieron, en alegre romería, que para muchas mocitas será una promosa, para otras un cumplimiento y para todas un deseo. A la grupa, el jinete; delante, la moza. Atrevida y gallarda nota de color la que ofrecen. A modo de cinturón, el brazo derecho del hombre, que oprime la cintura de la mujer, en el mayor radio de circunferencia posible, para sostenerla sobre la caballería. Ante el peligro de caer, las figuras



acortan las distancias, de suyo muy limitadas... Los labios dicen...; los oídos, escuchan; las caras, coloreadas, tienen un gesto final de gratitud, cuando los menudos y bien calzados pies de la mocita tocan tierra...

Dicen que sin corazón no hay nadie que vivir pueda; sin el mío yo me quedo, con él te quedas mi nena. La moza vé marchar caballo y caballero.

Ilusiones que dormían, ilusiones que despiertan; Santo Cristo de la ermita, que a rezarte con él vuelva.

Otra nota del reporter: Se ha pasado la mañana idealmente. Este trozo de naturaleza que se contempla es primo hermano del paraíso terrenal.

Por la tarde: Se ha hecho por la vida; el café ejerce sus funciones digestivas... El Castañar, pobladísimo y pintoresco, con sus castaños seculares y corpulentos, espera. Ahora, cual por la mañana, mozos y mozas suben al monte. Es una renovación... ¡Qué cerca está el monte!... ¡Qué esplendida se ofrece la vida! El Castañar Gallego se ve poblado prontamente por un enjambre bullicioso que escala los tablados de la plaza, que anida entre el ramaje de los castaños o que ocupa las laderas más elevadas. Es un bello cuadro, de composición soberana y tonalidad rica.

Se lidian dos novillos. Unos modestos muchachos se las entienden con unos apreciables *pregonaos*, tan escasos de bravura como sobrados de libras y madera. El público anima a los torerillos; cuanto hacen bien está. Una fecha más tarde, leeremos en la prensa madrileña que han sido sacados en hombros y cortado orejas. Bien está; seamos benevolentes. En algo se han de parecer a los astros de la torería andante. En el telégrafo no pagan sobre tasa los infundios.

El arrastre es otro detalle pintoresco y saladísimo. No sale la astada y asesinada fiera (¡ay!), no sale de la candente arena (otro: ¡ay!) arrastrada por galopante tiro de bien enjanzadas mulas, sino sobre tosea y ennegrecida carreta, tirada por dos hermanos supervivientes del cornúpeto difunto.

Y termina la lidia y vuelven las gentes al pueblo... anochece... ¡que bien se debe caminar...!

Tiende la noche el manto

ya el sol no pica tanto como tus ojos abrasadores.

Y por la noche, bailes públicos, cine teatro, bailes de sociedad... Alegría; siempre, alegría.

De este modo los tres días de feria. Hervás, pintoresco, simpático y laborioso pueblo, se complace en rendirte un recuerdo de afecto, con la admiración para la belleza, distinción y gracia de tus hijas y la gratitud para la amabilidad de tus hijos.

UN FORASTERO.

## Nuestro número anterior

Tenemos que pedir a los suscriptores de provincias que no han recibido nuestro número anterior, y que han sido en mayoría, perdonen la falta del periódico.

Venimos haciendo tiradas a que no llegó ningún periódico en Béjar y sosteniéndolas para poder atender a nuestro crecido número de suscriptores y a la importante y no igualada venta que tenemos en Béjar. En la semana anterior, según costumbre, conforme iban saliendo de la

máquina los ejemplares se fueron entregando a los vendedores, llegando a la cifra de 600. Una avería cortó la tirada y nos hemos encontrado con que tuvimos que dejar de atender a la demanda de aquí y, lo que nos ha sido de mayor disgusto, sin poder servir a nuestros suscriptores de provincias.

Para resarcir en parte de no haber recibido el periódico, hemos hecho una tirada de retratos del sabio y virtuoso prelado consagrado en Oviedo el día 11 del actual para regir nuestra diócesis. Publicamos en nuestro número anterior el retrato y suponemos lo grato que será a nuestros paisanos el conocer la persona del señor Regueras López, y ya que no podemos reproducir el número agotado, suplimos con el envío que incluimos, como suplemento y con la noticia de la constitución del nuevo Ayuntamiento, lo más sustancial de lo publicado en EL BEJARANO el día 18 del corriente.

El Ayuntamiento interino constituido para regir hasta el 1.º de Enero próximo es el siguiente:

Primer teniente alcalde y presidente de la Comisión de Hacienda, don Bonifacio Rodríguez; 2.º y presidente de Instrucción, don Anselmo García Galindo; 3.º y presidente de Policía y Obras, don José Galindo; síndico, don Esteban Sánchez Beleña; concejales: don Valeriano Rodríguez, don Bernabé Agero, don Leocadio Cascón, don Andrés Yuste, don Donato Martín, don Alfredo Rodríguez González, don Remigio Lorenzo, don Santiago Duprado, don León Rodríguez, don Pedro Arroyo y don Guillermo Mayoral Pato.

Quedan sin cubrir los puestos de don Francisco González Clemente y de don Germán Lozano.

Se indicó al señor Cascón para alcalde-presidente; pero motivos de salud le han obligado a no aceptar este puesto, que interinamente desempeña don Bonifacio Rodríguez.

Confiamos en la benevolencia de nuestros suscriptores, que nos perdonarán la involuntaria falta. Gracias a todos.

## Notas municipales

Sesión ordinaria del día 21 de septiembre de 1915

Da principio a las 7 de la noche. Preside D. Bonifacio Rodríguez y asisten los Concejales Sres. García Galindo, Sánchez Beleña, Agero Carrudo, Arroyo Domínguez, Rodríguez Huertas, Mayoral Pato, Rodríguez González, Martín, Yuste Parra y Lorenzo Carrera.

Léida el acta de la sesión última celebrada por el Ayuntamiento, fué aprobada, después de revocar el acuerdo referente al aumento de sueldo del ayudante del instalador electricista José Gómez. También fué aprobado por unanimidad el acta de constitución del actual Ayuntamiento interino.

Se dió posesión a los nuevos Concejales D. Pedro Arroyo, D. León Rodríguez y D. Guillermo Mayoral, agregándoles a las respectivas Comisiones.

Dada lectura de la circular del señor Gobernador, inserta en el B. O. de la provincia del día 10 del actual, sobre nombramiento de Inspector municipal de higiene y sanidad pecuaria y su dotación, se acordó pase a estudio de las Comisiones de Sanidad y Hacienda.

Pasan a la Comisión de Hacienda:

Una solicitud de Petra Martín Maillo, pidiendo se la reponga en el cargo de registradora de consumos, que ha venido desempeñando más de 28 años y del que la separó el anterior Ayuntamiento; otra solicitud de D. Crisanto Rodríguez, recordando al Ayuntamiento que en breve vencerá el seguro que el mismo tiene contratado; y otra del mismo reclamando la cantidad de 26 pesetas y 94 céntimos que se le adeuda por tercera anualidad del seguro de incendios que tiene hecho el Ayuntamiento en la Compañía que el señor Rodríguez representa.

Se lee una exposición firmada por ocho vecinos que dicen representan a la Asamblea popular celebrada el día siete del corriente mes en el Salón Variedades. Solicitan se aclare el pliego de cargos que presentan contra el anterior Ayuntamiento. La presidencia manifiesta que en una conferencia tenida con una Comisión de obreros y el Sr. Delegado, tiene prometido que se facilitarán los datos que se reclaman y se procurará hacer luz sobre el asunto.

El Sr. Beleña, haciéndose muy acertadamente eco del sentir general, dice que él ha ido al Ayuntamiento a normalizar la situación financiera del Municipio y hacer una campaña de economías. Pide al pueblo que si tiene confianza en sus representantes, espere a que se informen y después se dará cuenta de todo; también pidió que se nombrara una Comisión investigadora, a la cual se ofreció.

El Sr. Martín (D. Donato) se declaró decidido partidario de hacer economías. Señaló varias deficiencias que ha observado en la recaudación y cobranza de la luz, calificándolas de desidia y, por último, dijo que deseaba que se depurasen hechos y que si así no se hacía se iría a su casa.

Por último, a propuesta del Sr. García Galindo, se acordó formar una Comisión, que compondrán los Sres. Rodríguez Hernández, S. Beleña y Martín, para que se informe de cuanto se relaciona con este asunto, e informe después de su gestión.

### Comisiones

La de Hacienda dió cuenta de haber recibido carta de pago de 510 pesetas y 90 céntimos ingresada por resto del importe de cédulas personales del corriente año. Enterados.

El señor presidente dió cuenta de haber mandado suspender las obras que se están ejecutando en el muro de la propiedad de don Nicolás García Faure, sita en la calle de Sánchez Oaña, frente al relojero don Enrique Jiménez, por no respetarse la opinión emitida por el Maestro de Obras municipal, y contra la cual se había autorizado esta obra. Conformes.

La de Instrucción propone que en vista de la anormal situación porque atraviesa el municipio y dada la proximidad de la feria, se aplaze el acto de premiar a los alumnos de las escuelas, pudiendo de este modo celebrarse a la par la obligatoria Fiesta del Arbol. Acordado.

Se acordó no celebrar festejos para las próximas ferias; dado que no hay ya tiempo para organizarlos.

Después se procedió al nombramiento de Comisiones para la cobranza de puestos en la feria; quedando acordado, que la de Hacienda se encargue el día 25, la de Instrucción el 26 y la de Policía el 27.

Se nombró a don Bernabé Agero y don Pedro Arroyo vocales de la Junta local de 1.ª enseñanza.

El camino de la estación.—La presidencia manifestó, que estando terminado y aprobado el expediente de ex-

propiación de los terrenos que son necesarios para la construcción del camino vecinal de circunvalación; se le ha hecho un ofrecimiento por varios bejaranos, consistente en el anticipo al ayuntamiento del importe de las expropiaciones que asciende a 4.500 pesetas próximamente, a reintegrar cuando el ayuntamiento se encuentre en condiciones; y también se datará de las introducciones que los interesados pudieran hacer. Opina que deben comenzarse las obras tan pronto como sea dable.

Se acuerda así.

Y se levanta la sesión, a las ocho y cuarenta de la noche.

No hay hombre que no ame la libertad; pero el justo la desea para todos, mientras el injusto la desea para sí solo.—Borne.

## Las ferias de Béjar

Por la alcaldía presidencia se ha publicado el siguiente bando para el mejor orden de la feria que desde tiempo inmemorial se celebra en esta población, durante los días 25, 26, 27 y 28 del corriente mes:

Ninguna persona tomará, fijará ni armará puestos para la venta de artículos, sin la autorización previa de la Comisión de Policía urbana de este Ayuntamiento.

Todos los concurrentes al ferial, desde el momento de fijar puesto tanto de géneros como de ganados, adeudan los derechos de piso, según la tarifa aprobada; y no podrán efectuar ventas ni cambios sin haber pagado aquellos bajo la multa del duplo al cuádruplo del adeudo.

Se prohíbe colocar toda clase de ganados en otro punto que no sea el Teso, destinado a tal fin en el sitio conocido por «Bañaduras Bajas» y atarlos a los árboles del plantío de dicho Teso, bajo las penas a que hubiere lugar.

Igualmente se prohíbe hacer uso de pesas y medidas que no estén aferidas al sistema oficial; y para cumplimiento de esta disposición, los vendedores tendrán las que usaren a la vista del público.

Los juegos de azar o de cualquier otra clase, no permitidos por la ley, quedan terminantemente prohibidos.

No se consentirá la estancia de persona alguna que no esté provista de documentos que legitimen su personalidad o no puedan justificar ésta en legal forma.

Con objeto de facilitar la concurrencia a las ferias y fiestas que se han de celebrar en Béjar durante los días 25 al 28 del corriente, la Compañía de Ferrocarriles de M. C. P. y Oeste de España ha dispuesto la expedición de billetes económicos de ida y vuelta que se expedirán en todas las estaciones desde el 24 al 27, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquier día de los comprendidos entre el de su expedición y el 29 del actual.

El viaje se puede efectuar en todos los trenes, excepción hecha de los rápidos.

La eminente Rosario Pino abre hoy nuevamente las puertas de Cervantes, para tres únicas funciones de abono, días 25, 26 y 27, anunciando los estrenos de «Don Gil de las calzas verdes», «La zagala», «Don Tomás» y el propósito cómico bailable, «Sorpresa», y reprise de «El Patio».

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 peseta en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BEJAR

ENERGOL



En todas estas funciones tomará parte la genial actriz.

Dicen los programas que, compromisos con la empresa de Bilbao, privan a esta meritísima compañía (lo de meritísima lo decimos nosotros, porque es verdad) de dar más funciones de las anunciadas.

Hemos oído decir que tal vez se estrene una obra de un paisano, excelente poeta y correctísimo escritor. ¿Quién será?

Durante los días de feria los conciertos en el Parque serán de cinco a siete.

Es probable que el día 26 la banda salga de la Plaza a las once y se dirija al Parque ejecutando un bonito pasacalle.

Mañana, domingo 26, dará el Casino de Béjar un baile en su magnífico salón, de nueve y media de la noche en adelante, prometiendo resultar una brillantísima fiesta de sociedad.

«El Circulo Liceo» celebrará bailes de sociedad los días 25 y 28 según costumbre de años anteriores.

Han sido terminadas las obras que en el elegante salón del Progreso se estaban haciendo en las galerías, y finalizadas se celebrarán grandes sesiones de cinematógrafo los días 25 y 27 proyectándose preciosas películas cuyos títulos son:

- «El Rescate del pecado, 3 partes.
- Corrida de toros, Gallo, Gallito, Belmonte, 2 partes.
- Cochero millonario.
- Mercedes la pecadora, 3 partes.
- La banda de la mano sucia.
- Fabricación del pan en Persia.
- Caso matrimonio Harper.

En el Salón Variedades comenzó anoche la temporada de ferias con el debut de un magnífico cuadro de zarzuela, verso y variedades dirigido por el excelente primer actor José Vila y el notable profesor de música don Luis Valdés.

Figuran en este cuadro artístico la distinguida y graciosísima tiple Pepita Alvarez, ventajosamente conocida de este público; el tenor cómico Manuel Lozano; la elegante bailarina Ramona Vargas «Florisel»; la notable canzonetista «Albark»; el gracioso excéntrico Val-de-ver, y los duetistas Ramón Alvarez y Josefa Valverde.

Lo económico de los precios, lo selecto del programa y la esmeradísima presentación hace augurar buena temporada.

## LA INSPECCIÓN DE VIGILANCIA

Los sucesos que han precedido a la renovación del Ayuntamiento han desviado la atención de un hecho que interesa a todos. Se trata del traslado del inspector-jefe de vigilancia de esta ciudad don Jesús Comerón, quien destinado primeramente a Barcelona, posteriormente lo ha sido a Madrid, y está próxima a llegar la fecha en que deba entregar la inspección a su sustituto.

El señor Comerón viene prestando buenísimos servicios a la causa del orden en Béjar y el hecho de conocer como conocía ya a fondo los asuntos que apasionan a nuestro pueblo es factor importantísimo para la eficaz intervención de su autoridad.

Creemos que el pueblo está satisfecho de la gestión de esta autoridad y

nos parece que la superioridad tampoco tiene motivo de disgusto.

Nosotros rogamos a nuestro ilustre amigo don Luis Martínez interponga su influencia para que no salga de Béjar el señor Comerón.

No ponemos en duda los méritos del nuevo jefe a quien no conocemos, pero por muchos que ellos sean llevarán la desventaja de lo desconocido. La trama de nuestra vida local es un poco complicada y la experiencia tiene aquí un valor mayor que en otras partes.

¿Valdrá nuestro ruego?

## EL ETERNO ASUNTO

### El Pantano de Navamuño

*Continuación del artículo 8.º dedicado a los dueños de prados y huertas de Candelario y a mis parientes y amigos que tienen dehesas en Castilla y Extremadura.*

El ensilaje: para el ensilaje han construido cinco silos, dos de ellos subterráneos, de grandes proporciones, llegan a tener capacidades de 17 metros de profundidad por 7 de diámetro. Para la operación de llenarlos tienen una gran máquina de ensilaje movida por una locomóvil de ocho caballos. Descendieron algunos excursionistas a uno de los silos y comenzó a funcionar la ensiladora: aquello era una lluvia de alfalfa triturada que no hubiera tardado treinta minutos en sepultarlos de pie.

La ganadería: Los señores Monne realizan actualmente un ensayo para implantar la ganadería y explotar las industrias lácteas. Para ello tienen sesenta vacas lecheras instaladas con gran lujo en una cuadra pavimentada con cemento y con grandes ventanales y con un cuarto de ordeño. Hay una dependencia para quesería y mantequería, donde tienen una desnatadora norte-americana perfeccionadísima. De el ensayo resulta que el señor Monne posee una vastísima cultura y sigue la labor de las escuelas de Agronomía de los Estados Unidos y pretende seguir el sistema antiguo de España que hoy preconizan como el mejor las mencionadas escuelas, y que es, unir y hermanar la agricultura y ganadería, unión que enriquece a todo labrador y ejemplo que debe seguir Castilla con el cachet de Norte América; y para esto tienen ya los señores Monne mil ovejas.

Producción: Este año están sembradas 800 fanegas de trigo, calculan que su rendimiento será de 35 a 40 fanegas por hectárea, y en total, solo de trigo producirá más de 30.000 fanegas, que resulta a 37 por una. De patatas produjo el año pasado ciento cincuenta mil arrobas, proveyendo de ellas a toda la guarnición de Madrid y otro año sostuvo el mercado de Barcelona.

Estos señores llevan diez y seis años en explotación de la finca. Cuando la tomaron en arriendo era un monte de encinas en cuya roturación llevan gastadas más de un millón de pesetas y consideran que no han realizado más que la implantación de la explotación y que ahora comenzará a rendir sus beneficios. Y bien merece la finca cuanto se emplea en mejorarla porque tiene una tierra de 1.ª y riego cuanto necesite, pues le toma del canal del Duero.

Si ahora que empieza a rendir beneficios renta ya cinco veces más, viene a confirmar la opinión de los autores agrícolas y es de suponer que a medida que vayan roturando terreno y

produciendo, en esos plazos de veinte años de arrendamiento irá aumentando el valor de la finca y por tanto le renta.

Y ya que el pariente que me ha mandado la revista «Liga Agraria» que me ha servido para escribir este artículo, puesto que tiene dehesa en esta provincia y sí tiene riego o modo de adquirirle, aunque le sea costoso, pues ya sabe lo que vale, debe utilizarle y aprovechar las enseñanzas que ha visto en la Ventosilla para bien suyo y del país agrícola a quienes puede servir de ejemplo.

Y los amigos de Candelario también pueden tomar algo, para sus dehesas, para sus prados y sus huertas, empleando abonos minerales construyendo silos para el heno y alfalfa y restableciendo la ganadería lanar que enriquece.

Béjar 21 de Julio 1915.

BONIFACIO RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ.

## Una defunción y un comentario

El día 8 del actual fué operado de una catarata un vecino de ésta llamado Sebastián Frutos, el que lejos de bastarle con unas cuantas horas de cama, dentro de las 24 horas siguientes a las de la operación se agravó considerablemente hasta el punto de fallecer el día 19, a las tres y media de la tarde.

Hasta aquí la noticia, trágica para el hogar que se ha quedado sin un ser querido.

Lejos de nuestro ánimo el censurar la intervención del operador, para quien tenemos todos nuestros respetos. Ahora bien; sí hemos de lamentar la facilidad con que se prescinde, de los prestigios de médicos bejaranos garantía en las especialidades a que se dedican, y se acude al primero que de paso se detiene en nuestra ciudad y que, como es natural desconoce al paciente y ha de aplicar los conocimientos científicos con menos precisión que quien tiene hecho el estudio del proceso médico del enfermo. Item más; en estas condiciones, ni aun se puede contar con la asistencia posterior a la colocación del apósito y por consecuencia a las derivaciones que una operación puede presentar.

Estos detalles bien pueden malograr y traer consecuencias sensibles para todos.

Nos parece que expresando esta opinión hacemos un buen servicio a todos.

## NOTICIAS

A un periódico de Valladolid le telefona su corresponsal de Salamanca:

«Han llegado el presidente y secretario de la Federación textil de Béjar, con objeto de entregar a sus compañeros de esta capital un cuadro al óleo, como muestra de gratitud por el apoyo que prestaron a los obreros bejaranos en el pasado conflicto.»

### C. CALVO. \* Sastrería

MAYOR DE PARDIÑAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos

Hemos recibido *El Eco de Benavente*, de Benavente y *«Optimus»*, de

Buenos Aires. A los dos nuestro saludo y con los dos dejamos establecido el cambio.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

DEL

## SALVADOR

PLASENCIA

ÚNICO QUE EXISTE EN LA PROVINCIA

Sus alumnos son examinados en el mismo Establecimiento por Tribunales formados por dos catedráticos del Instituto y el profesor respectivo del Colegio, por ser todos Licenciados en Ciencias y Letras.

52 Sobresalientes con 12 matriculas de Honor; 47 Notables y 70 Aprobados, con un solo suspenso en Aritmética, constituye el resultado de los últimos exámenes, nuevo triunfo que hay que añadir a los constantemente alcanzados desde su fundación, ya muy antigua.

Grandioso edificio con 8.000 metros cuadrados de extensión superficial.

Pensión: 52'50 pesetas mensuales manutención, y 20 pesetas enseñanza.

Reglamentos y detalles al director

DON JUAN MARTÍNEZ LORENZO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

En la semana próxima regresarán a Lisboa don Pedro González y distinguida esposa con sus bellísimas hijas Paquita y Marichu, que han pasado en Béjar el verano.

## Fornos \* Restaurant

El más favorecido por el público. — A diario exquisito y variado menú. — La pesca se recibe todos los días. — Donde se come más barato y mejor

Escalera Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7 SALAMANCA

El martes último pasó unas horas en Béjar el Ilustrísimo señor don Julián de Diego Alcolea, obispo de Salamanca. Hizo el viaje en automóvil.

Nuestro amigo el acreditado sastre don Carlos Calvo nos comunica que ya ha comenzado a recibir los géneros de más alta novedad para la próxima estación. Muestrario escogidísimo, clases inmejorable, confección esmeradísima. Precios económicos.

## CORREOS Y TELÉGRAFOS

ACADEMIA ESPECIAL

Informes: Don Tomás Parra Sánchez, oficial de Telégrafos.

PARA PERSIANAS,

fresqueros, tapavasos, cubreplatos, polvos insecticidas y matamoscas, únicamente

LOS ALMACENES DANIEL R. ARIAS

**Buena proposición:** Se venden cuatro arcos voltaicos en las mejores condiciones para instalarlos separados o de dos en serie con sus resistencias, en 150 pesetas. En nuestra administración darán razón.

## ¡Bejaranos, a la Asamblea!

Nos consta que se llevan con grandes entusiasmos los trabajos preparativos de una Asamblea magna a la que asistirán todos los bejaranos amantes de su pueblo y millares de forasteros. Todos son clientes de Tomás Hernández, a quien se trata de proclamar el primero entre todos los vendedores de calzado. Nadie vende mejores clases ni más baratas. Quien lo dude visite su establecimiento, calle Mayor, frente a Junquera.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

LA MODERNA BEJARANA

Sastrería a cargo de NARCISO CERRUDO, anuncia a su numerosa clientela que ha comenzado a recibir las últimas novedades en géneros para la próxima temporada.

Trajes desde 40 pesetas confección esmeradísima, corte irrevocable en

LA MODERNA BEJARANA



# SECCION DE ANUNCIOS

## : ANTIPALUDICO BUTER :

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera)

## Kola granulada BUSTOS

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

## Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS  
Depósito: Farmacia del autor:

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1. -- SALAMANCA

## \* \* \* REGALO

de CIEN TARJETAS de visita impresas con los nombres y apellidos que se deseen, a todo lector que encargue, por mediación de EL BEJARANO, uno de los objetos siguientes que ofrecemos como propaganda:

- 1.º Un sello de goma de caucho de forma cuadrada, ovalada, redonda o fantasa, de tamaño comercial corriente, y con la inscripción que se pida, por 2'75 pesetas.
- 2.º Una estampilla, o sea un sello de goma con la firma y rúbrica que se desee, por 4 pesetas.
- 3.º Un numerador, o un fechador, para doce años consecutivos, por 2 pesetas.

### NOTAS

Los objetos pedidos y tarjetas se enviará certificada por correo GRATUITAMENTE, si no se pide otra forma de envío.

Quince días después de la inserción de este anuncio, caducará el derecho al regalo y a la rebaja de precios de los objetos arriba mencionados.

El importe de los objetos que se elijan debe enviarse por giro postal o en sellos de 10 o 15 céntimos, certificando en este caso la carta.

## El Arte Gráfico

TALLERS, 48 bis, principal. — BARCELONA  
(Recórtesé y presentense diez recortes)

## FIEBRES PALÚDICAS

se curan por rebeldes que sean, con  
**PIREXOL**  
(MARCA REGISTRADA)

El mejor antipalúdico que se conoce. — Dos pesetas caja, en farmacias y droguerías.

## La Mutual Franco-Española

SOCIEDAD DE PREVISIÓN Y CAJA DE AHORROS POPULAR

Funciona bajo la dirección del Estado español  
Legalmente autorizada en España

con fecha 26 de Agosto de 1906

Domicilio social: Alcalá, 38. — MADRID

### REGALO DE

“EL BEJARANO,”

CUPON

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95 pesetas, dan derecho sin otro gasto, a recibir una AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, perfectamente retocada, tamaño 32 por 12, con cristal y marco esmaltado en blanco o de caoba.

## RELOJERIA Y OPTICA

DE

## ENRIQUE JIMÉNEZ MARTÍN

Casa fundada en 1870

**Optica** Unica casa en Béjar que gradúa la vista a sus compradores, con surtido en lentes, gafas, monturas, termómetros y artículos de Optica.  
**Relojería** En venta siempre la mejor clase de relojes garantizados

## Reloj “CYRUS,, fama mundial

El más perfecto de todos, marcha cronométrica, único depósito en Béjar Composturas garantizadas con la seriedad acostumbrada.  
Clase especial en relojes fabricados especialmente para la casa con cajas de acero y níquel.  
Relojes de pared, estilo moderno y despertadores de todas clases.

LA CASA MÁS ANTIGUA EN RELOJERIA

46, Sánchez Ocaña, 46. — BÉJAR

## ¡NOVEDAD!

## LA ZURCIDORA MECÁNICA

CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

## Zurcir y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda o hilo.

## No debe faltar en NINGUNA familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcidora mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS por giro postal o mutuo. No hay catálogos.

## MAXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia, número 98. — BARCELONA

## INTERESA A TODOS

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

## TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

La casa mejor surtida. — La que vende más barato

## Tomás Hernández Sánchez

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

**SE VENDE** máquina registradora «Nacional» capaz para operar 12 personas y operación máxima 999'95; también se vende mostrador, todo de mármol, estantería forrada con lunas biseladas, armazones de escarpate y lunas para ellos, gollero Olibertt, y tres pesas. Todo en buen uso.

Para tratar, con EUGENIO YUSTE, en Candelario.

## PABLO NÚÑEZ

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 4; BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño. — Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañiz y tuberías de Gres, etc.



“EL BEJARANO,” Periódico semanal

Suscripción en Béjar:

Un año. . . . . 5 pesetas.  
Id. semestre. . . . . 3 »  
Id. trimestre. . . . . 1'50 »

Provincias:

Un año. . . . . 6 pesetas.  
Id. semestre. . . . . 3'50 »

Extranjero:

Un año. . . . . 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sánchez Ocaña, 9. — BÉJAR

Pagos adelantados



## Doctor I. Maldonado

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilosis y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1. — Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral. — SALAMANCA

## José Luque Nestal

Talleres y oficinas  
Colegiata, 5. — Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

## Peluquería IDEAL

Plaza de Canalejas, 6. — MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante.

Servicios esmeradísimos.

Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

Provincia de